

OFICIO: 0428/DGVCO-DOD/2014
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Gobierno Municipal de
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.
OFICIALÍA DE PARTES

RECIBIDO

Guadalajara, Jalisco, 24 de febrero de 2014.

C. Jorge Eduardo González Arana.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco,
Hidalgo No. 45 Col. Centro C.P. 47600.
Presente.

FECHA 10 MAR 2014 HORA 1:07 p.m.

FIRMA Lupita Arce

Asunto: Orden de Verificación No. 027/2014.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 8.2. de las Reglas de Operación del "Fondo para Desarrollo de Infraestructura en los Municipios" (FODIM), para el Ejercicio Presupuestal 2013, publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 1 de junio de 2013; Cláusula Novena inciso a) del Convenio de Colaboración y Ejecución celebrado por el Gobierno del Estado de Jalisco y el Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos Jalisco; 19 fracciones I, V y VI, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido al Auditor L.C.P. Adalberto Arce Ramos, adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental-financiera de la Obra Pública "Pavimentación en calle J. Cruz Ramírez", en el municipio que usted preside, a partir del 10 de marzo del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa, debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos financieros y bancarios del proceso de pagos.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.
Contralor del Estado.

SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE
MORELOS, JALISCO
RECIBIDO

NOME
FECHA 10 MAR 2014
HORA 01:09pm

- c.c.- Lic. Mario Franco Barba.- Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos.- Hidalgo No.45, C.P.47600.-Para Conocimiento.
- Arq. Oscar Camarena Navarro.- Director de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos.- Hidalgo No.45, C.P.47600.- Para Conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.-Pasaje de los Ferroveteros No. 70 Edificio Progreso 3er. Piso. Plaza Tapatía. C.P. 44100. Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70 Edificio Progreso 3er. Piso. Plaza Tapatía. C.P. 44100. Mismo fin.

LEBN/EVA/MGA/mal.

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán".

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales
FECHA 10 MAR 2014
RECIBIDO
Hora: 13:21 Recibido Lupita

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
27 FEB. 2014
DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx